

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

Resolución de 16 de octubre de 2018, de la Universidad de Cádiz, por la que se emplaza a los interesados en el Procedimiento Abreviado 372/2018 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Cádiz.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Cádiz en el Procedimiento Abreviado núm. 372/2018, interpuesto doña M.^a José Salamanca Marín contra el acuerdo de la Comisión de Contratación, de 3 de mayo de 2018, por la que se aprueba la baremación de plazas de Profesor a Ayudante Doctor de la Universidad de Cádiz, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, he resuelto:

Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la resolución impugnada, para que puedan comparecer y personarse en el recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Cádiz cuya vista está señalada para el próximo día 14 de noviembre de 2018 a las 9,00 horas.

Cádiz, 16 de octubre de 2018.- El Rector, Eduardo González Mazo.